



Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Los suscritos, certificamos que la información de los Estados Financieros Básicos a diciembre 31 de 2012 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Contables Básicos, principalmente las referidas a:

- Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, durante el periodo contable.
- Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, y gastos, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte.
- Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y que los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad en la fecha de corte.

Dado en Bogotá, a los quince días del mes de Febrero de 2013

ADRIANA MARIA GUILLEN ARANGO

Directora General

GUILLERMO MARTINEZ DAZA

Coordinador Financiero

